Viernes 7 de Febrero de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,207

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes — 2 00 pesos oro
Por 6 meses — 10 50
Por un año — 20 00
Número suelto — 0 20 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible]

El Ferro-Carril continúa recomendando la conveniencia de que se tomen medidas higiénicas. Despues de haber hablado de los terraplenes de la playa habla ayer de los caños maestros, que con las innumerables perforaciones producidas por las ratas y en muchos casos por su defectuosa construccion y por su falta de lavado periódico arrojan constantemente sobre la ciudad infectas emanaciones. A eso atribuye el colega el aumento de los casos de fiebre tifoidea. Habla tambien del agua impura y nociva de los algibes, de la acumulacion de muchas personas en estrechos conventillos sin aire y sin sol y de otras muchas causas de insalubridad que existen en la poblacion. Recomienda que se haga efectivo el blanqueo general obligatorio y que se practiquen visitas domiciliarias para examinar el estado de las habitaciones.

* *

Hace notar *La Tribuna* las contradicciones del *Bien Público*. Dice que el Dr. Zorrilla de San Martin despues de haberse espresado antes de ayer con evangélica mansedumbre, guardó su bilis para desahogarla en el editorial del *Bien Público* de ayer. Añade que el doctor Zorrilla que se habia retractado terminantemente en nombre de la redaccion de su diario, ayer dice con un atrevimiento que ha de ser debidamente castigado, que confia probar en el juicio á que se lo arrastra la falta de honradez de los escritores de *La Tribuna*.

En estas vacilaciones cree ver *La Tribuna* la incertidumbre que acompaña á las malas causas.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.° de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones de la Villa de Independencia (Departamento de Paysandú).

El acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, recibiéndose las solicitudes hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El Secretario General.

f.1°.S.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.° de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo.)

El acto tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

f.1°9 — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.° de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de la ciudad de Paysandú.

El acto tendrá lugar el jueves 13 del corriente á las ocho de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

f1°.10 — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.° de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

El acto tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

fl°.12 — El Secretario General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Journal de Commerce para El Siglo)

Diciembre, 12 de 1878.

(Continuacion)

[illegible]

ó á su gobierno. Ha sido impelido, probablemente, por los acontecimientos y la necesidad de apoderarse de mas territorio asiático del que pretendia primitivamente; y con esas adquisiciones ha continuado dándonos seguridades, gajes solemnes, reiterados muchas veces, y que aun ahora no son negados, y admitió que esta mision especial rusa fué enviada á causa de los temores de guerra con nosotros.

« Pues bien, esto prueba que el punto débil en nuestra armadura, es el Afghanistan; prueba que la Rusia creia poder convertir nuestro perro de guarda, el emir, en un perro de fila contra nosotros; si teneis un guardia-porton infiel, es necesario despedirlo. Nos vemos obligados á dar ese paso; y ha llegado el dia en que debemos tomar á lo serio nuestro deber. Ningun hombre lanzaria á su país en una guerra por una cuestion insignificante, pero milores, nuestro honor, nuestra seguridad y nuestros intereses nos obligaron á seguir este camino.

« Admito que con estas naciones orientales se es [illegible] compelido á avanzar mas de lo que se pretendia; pero entonces establezcamos ahora condiciones respecto de las cuales no pueda haber mas duda; digamos sin rebozo que es necesario que en el Afghanistan no tengamos competidor; que como el Afghanistan es la llave de la India, es necesario que tengamos allí un cajero fiel, ó que los guardemos nosotros mismos.

« Los fines de la guerra son, pues, [illegible] justicia y seguridad. Es una guerra justa, porque no estamos obligados á esperar el ataque hasta que el enemigo pueda venir contra nosotros en fuerza y cuando quisiera; cuando preveemos lo que puede suceder, tenemos el derecho de prepararnos para evitar las consecuencias.

« Es necesario que haya un gobierno [illegible] en la India; es necesario hacer que el poder ejecutivo sea responsable por la India. Estoy lejos de decir que el parlamento no debe ejercer su derecho de discutir nuestros actos; no me quejo de eso. Solo digo que lamento profundamente que se piense que hubiese habido ocasion para ello. Os pregunto ¿qué hubiérais hecho si hubieseis sabido que una mision rusa habia sido recibida con honores en Cabul? ¿Habriais pedido al emir que os permitiese enviar una mision amigable que esplicase cuáles son las relaciones que deben existir entre vosotros y él, ó habrísis, con la modestia manifestada en otra ocasion por el noble lord, deseado que la Inglaterra retrocediese hácia el otro lado del Indo?

« No fué así como se adquirió á la India, ni es así como podrámos conservarla. Milores, las miradas de la India estaban fijas en nosotros. Ese pueblo nos vió á las puertas del Afghanistan pidiendo ser admitidos, nos vió rechazados; ¿cuáles serian los efectos de esto sobre aquel pueblo? Esto para nosotros que tenemos que gobernar el país, es asunto de alguna importancia. Aquel pueblo creyó que vacilábamos de mas, que teníamos recelo; que detrás del Afghanistan habia algo que nos amedrentaba. Esto era lo que pensaba; y si hubiésemos retrocedido, estarian autorizados á pensar que realmente nos faltaba valor.

« Nosotros os invitamos así como al país á que nos apoyen en la política que hemos adoptado para garantir el honor y la seguridad de Su Majestad y de su corona.»

Banquete

DE LOS COMISARIOS DE LA AMÉRICA LATINA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL

(Traducido de *L' Europe Diplomatique* para *El Siglo*)

Uno de los resultados de la Exposicion Universal —y no el menos precioso—ha sido el de estrechar por la comunidad de esfuerzos y de propósitos, por incesantes relaciones de cortesía y de confraternidad, las simpatías personales y nacionales entre los representantes de los diversos países, lo que no puede dejar de influir benéficamente en las mismas relaciones internacionales.

Es por eso que los diversos representantes de las repúblicas latinas de la América en la Esposicion Universal se pusieron de acuerdo para ofrecer al Sr. Torres Caicedo, ministro de San Salvador en París y presidente del sindicado de la América Central y Meridional, un magnífico bronce, copia de la antigüedad, representando á Sófocles. Con tal motivo, un almuerzo reunió el lunes último en los salones de Brébant á una treintena de convidados, cuyos nombres van en seguida:

[illegible]

dolos con inteligente celo y esclarecido patriotismo. No necesito recordaros hechos recientes y á los cuales hemos asistido; todos nosotros, sabemos señores, si ha llenado noble y altamente el mandato que se le habia confiado.

« El fué quien trajo á Venezuela á la Exposicion Universal; él quien por medio de negociaciones hábilmente entabladas y discretamente conducidas, obtuvo que á pesar de la carencia de relaciones diplomáticas entre la República francesa y Méjico, los productos de ese rico é interesante Estado figurasen en el Campo de Marte, preparando así para un porvenir tal vez cercano, el reanudamiento de relaciones amistosas.

« La América que ama sinceramente á la Francia, no tendria sino porqué felicitarse de ese resultado. El seria un beneficio para la humanidad, y probaria que la Francia levantada de sus desastres, en posesion de su antiguo esplendor, no ha perdido nada de su grandeza moral, ni heredado los rencores del régimen derrocado.

« Propongo beber, pues, á la paz universal, á la prosperidad de la República francesa, á la prensa de París que nos ha sido tan benévola y de la cual es aquí su digno representante el Sr. Redux. Bebamos finalmente, por el distinguido diplómata, por el orador, el escritor y el poeta, que no ha cesado de ser, con su palabra y sus escritos, el defensor del derecho americano—es decir, por nuestro simpático amigo el señor Torres Caicedo.»

El Sr. Ackermann brindó á la salud del Sr. Torres Caicedo, como miembro corresponsal del Instituto, título que hasta aquí no se ha dado mas que á dos ilustres americanos de la raza latina.

El Sr. Torres Caicedo contestó en un discurso del cual tomamos los principales pasajes:

« Me siento perplejo y confuso en presencia de semejante acto de generosidad, pues si algo pudiera haber hecho, seria debido siempre á vuestra iniciativa, á vuestra benevolencia y á vuestra buena inspiracion.

« En realidad, ese presente no es hecho á mi humilde personalidad, sino al símbolo que representaba el sindicado americano, el símbolo de la grandeza y de la unidad de nuestra bella América; y yo lo conservaré como un recuerdo que os pertenece, orgulloso de ser el depositario.

« Si algo se ha hecho en nuestra obra, si se ha obtenido algun resultado, él se debe tambien á mis honorables colegas los señores vice-presidentes, tesorero y secretario.

« Si es mi destino continuar la vida solitaria en medio de libros amados, yo legaré ese precioso objeto de arte á mi segunda madre, *alma mater*, la universidad de mi patria. Si por el contrario debo entrar en la hermandad de los hombres serios, lo destinaré á mis hijos como el título de nobleza mas precioso que pudiérais conferirme—la única nobleza real y admisible: la que confieren el talento y la virtud.

« Cada uno de vosotros me ha honrado con su amistad. En primera línea mis agradecimientos al honorable Sr. Balcarce, tan patriota como hábil ministro de la República Argentina y á quien felicito, así como al Sr. Varela y á todos los americanos, por el pacífico arreglo entre ese noble país y la República de Chile.

« Yo bien sabia que no podria darse otra solucion á ese delicado litigio entre dos países tan avanzados en civilizacion. Me enorgullezco al nombrar al Sr. Balcarce, con cuya amistad me honro desde hace veinte y cuatro años y el cual ha sabido mantener bien alto el pabellon de su noble patria á fuerza de talento práctico y de dignidad de carácter. Sí, me enorgullezco de citar á Balcarce, el noble aliado,

[illegible]

Revista de Paris

[illegible]

rencia:

—Aquí os presento, Señor, á uno á quien la desgracia ha vuelto polaco.

Pues bien; en París hay quien se ha vuelto ruso con el hielo. Durante el resto del año, se presenta en el bulevar vestido como vestimos todos; pero en cuanto el termómetro anuncia unos pocos grados bajo cero, se presenta en puro traje moscovita, forrado de pieles, cubierta la cabeza con astrakan, y matizado de bordados.

Por desgracia, repito, ha reaparecido el sol en todo su esplendor, llevándose el hielo, y es preciso renunciar al disfraz de las modas hiperbóreas.

Las hijas de Eva ¿buscarán por la noche la ocasion perdida de disfrazarse de dia? Sospecho que sí, y no creo que sean llamadas este invierno á prodigar los trajes de baile. Sin embargo el Elíseo, dando el ejemplo, proyecta el primer baile para últimos de Enero.

Entretanto se comienza á banquetear en grande, y despues de comer se improvisan reuniones ó conciertos, como el que se dió recientemente en el Círculo Internacional donde se dejó oir Mad. Frezzolini, hoy Mme. Vigouroux, establecida en París.

Erminia Frezzolini tiene el raro don de entusiasmar, así á los hombres como á las mujeres, y ha sido durante veinte años el ídolo de Italia, de ese país en que no se prodigan los aplausos. Otra no la ha aventajado en bella, en apasionada, en patética. Se corria de una á otra parte para oirla. Aquello era un delirio, una verdadera furia.

De escelente conducta, dedicada por completo á su arte, á su pasion por el teatro, casó, jóven todavía con el tenor Poggi, artista de talento, que en tres ó cuatro papeles antiguos producia estraordinario efecto. Esta union no fué feliz, y la cantatriz hubo de separarse de su marido, de quien era toda la culpa.

Entonces Verdi, con su música dramática y apasionada, la escogió como intérprete favorita, y elevó al colmo su reputacion.

De algunos años acá se ha retirado completamente del teatro, y ha encontrado descanso en otro enlace distinguido y afortunado.

He aludido á los bailes del Elíseo. Los de la Opera comenzarán el dia 25 de Enero, y hasta Pascua se darán cuatro. Pero el pobre teatro de la Opera está melancólico y en inquietud por su destino. Prospera bajo la direccion inteligente y activa de M. Halanzier, pero la fortuna engendra envidia, y M. Halanzier cuyos millones escitan la codicia, va á ser despedido, poniéndose el teatro bajo otra administracion. Así lo ha acordado la comision de presupuestos presidida por M. Gambetta.

Nuestra sociedad elegante ha tenido estos dias varias ventas en beneficio de los pobres. Una venta de beneficencia es un cuadro agradable, tiene algo de salon y de tienda. Mil objetos colocados en los estantes atraen las miradas del público; objetos de China, canastillos de flores, al lado de espejos de plata, ricas pelucas de Rusia, y obras de nácar, marfil y otras clases son el incentivo de la venta.

En medio de todos estos objetos se agita un gran número de señoras y señoritas, compradoras y vendedoras, que pasan y vuelven á pasar crujiendo seda y repartiendo sonrisas.

Ayer en la venta de beneficencia, en el ministerio de Justicia, la tienda mas bella era la de la princesa Blanca de Orleans, donde habia objetos de China, juguetes y otros efectos á *precios muy módicos*. La jóven princesa, que todavía viste luto por la muerte de la Reina Mercedes, lleva un sencillo vestido negro de siciliana, y por todo adorno, un lagarto de diamantes en las sienes de su sombrero.

La mariscala Mac-Mahon habia regalado un servicio para almuerzo, de porcelana de Sevres que se puso en venta.

Comienza á ser visitada la esposicion de lotes en el palacio de la Industria. Reina el mayor órden en las salas donde están cuidadosamente clasificados todos los objetos. Los hay muy tentadores, aun prescindiendo de las alhajas, coches y pianos: bronces, libros, telas atraen las miradas que se desvian de contemplar otros objetos, como corsés y botellas de tinta.

Los teatros habian recobrado alguna animacion; pero los aguinaldos defraudan su prosperidad. Las fiestas de Navidad y del Año nuevo dejan siempre un notable vacío en los espectáculos, y muchos teatros secundarios están amenazados de quiebra.

Correspondencia de Roma

Diciembre 31 de 1878.

Los que hace diez años, y todavía mas los que alcanzaron otros tiempos, no pueden conformarse con el espectáculo de Roma en la Navidad. En aquellos dias las dos últimas semanas del año y la primera del nuevo rivalizaban con el carnaval y la Semana Santa. El dia del solsticio de invierno, los romanos celebraban el crecimiento del dia y el aniversario ademas del año 795 en que Carlomagno confirmó la donacion hecha á la Iglesia por el Rey Pipino. La noche de Navidad, el Pontífice, aun en los primeros tiempos de Pio IX, se dirigia en gran pompa á la basílica Liberiana, donde la preciosa cuna del Redentor era conducida en procesion por las naves de la iglesia madre. A los romanos de hoy solo les queda el recurso de visitar el altar alegórico en la bella y antigua iglesia de los Santos Apóstoles, cuya preciosa restauracion acaba de terminarse, ó el lindo pesebre que se alza en la iglesia de Araceli, templo antiquísimo fundado sobre las ruinas del de Júpiter que en el Capitolio alzó Tarquino el Soberbio y restauró mas tarde embelleciéndolo el emperador Domiciano de tan fatal memoria para el pueblo cristiano.

Frente al altar que encierra este precioso nacimiento, se alza un estrado donde niños de las familias romanas, vestidos de blanco, recitan composiciones alusivas al nacimiento del Señor, ó, desde que Roma ha dejado de ser la capital del Estado Pontificio, deploran á veces las desventuras de Sion. El pueblo acude numerosísimo á esta especie de representacion que recuerda los antiguos misterios, ya para ver á las pequeñas Judit y pequeños David, ya para adorar al niño Jesús, á quien las familias romanas imploran en las enfermedades de los pequeños á quienes Jesucristo amaba tanto.

Tambien ha sido objeto de muchas visitas el convento San Juan y Pablo para orar ante la tumba del P. Buenaventura, muerto en estos dias en olor de santidad. Está situado sobre el Monte Celio y los devotos cuentan que muchos enfermos que iban á confesarse con este anciano sacerdote volvian muy mejorados en sus dolencias físicas y morales. La peregrinacion á la tumba de Pio IX en San Pedro continúa siempre tambien, y con la misma insistencia las peticiones á Leon XIII para la beatificacion de su antecesor.

¡Singular preocupacion la de este pueblo romano sobre la mortalidad de los cardenales que se arraiga mas y mas con el trascurso del tiempo y con la casualidad que viene á prestarle fundamento! Hace pocos dias moria el cardenal Asquini, y como es necesario que fallezcan á poca distancia de tiempo tres príncipes de la Iglesia, he aquí que anoche estaba espirando el cardenal Guidi y que se halla gravísimo el cardenal Carrafa tambien. Si hay que deplorar una desgracia, solo quedaria ya de los cardenales nombrados por Gregorio XVI el arzobispo de Praga. No me estrañará por tanto sea cierta la noticia de que en el primer consistorio, que no tendrá lugar sino despues de los funerales de Pio IX, Leon XIII nombrará doce cardenales, de ellos tres no italianos, elevando á tan alta dignidad al nuevo prelado de Escocia.

Antes de abandonar el Vaticano, tengo el placer de anunciar á mis lectores que el nuevo guarda sellos en el ministerio Depretis, respondiendo indudablemente á los sentimientos del rey, ha empezado á conceder los *exequatur* á todos los prelados que carecian de él, terminando así felizmente una de tantas cuestiones pendientes entre la Iglesia y el Estado.

Esta actitud del nuevo gabinete y sus declaraciones terminantes sobre la política esterior, de las que han recibido noticia oficial los embajadores italianos cerca de las diversas córtes de Europa, asegurando que Italia respetará estrictamente el tratado de Berlin, la integridad del imperio austriaco y es completamente agena á toda idea ambiciosa respecto de la Albania, han producido escelente efecto en los hombres sensatos. Depretis aprovecha las vacaciones parlamentarias de Pascua para estender la base de su ministerio mal combinado, acercándose al centro, concediendo á hombres templados algunas posiciones importantes. Sus amigos desmienten que piense llevar á Crispi al ministerio, lo cual seria ademas poco grato en palacio.

El grupo Nicotera, que se decia en tratos con el de Cairoli y Zanardelli, lastimado aquel del desden poco político que le muestran los conservadores, se mantiene á pesar de estos rumores en una actitud espectante, y yo dudo contribuya en nada á la vuelta de una situacion política que Nicotera mas que ningun otro, contribuyó á derribar, sin embargo, la situacion del nuevo gobierno no es fuerte, y mientras la derecha conservadora tiene una actitud muy reservada, republicanos y radicales se agitan vivamente. En Stradella combaten la reeleccion de Depretis; para mañana, las asociaciones avanzadas preparaban á la hora misma en que los altos cuerpos del Estado van á felicitar á los Reyes en palacio, una manifestacion en la plaza del Popolo á favor de Cairoli, que este ha desaprobado, y por último, la prensa revolucionaria empieza á tirar á bala roja contra lo que llaman el partido de la córte. Así el *Seccolo* de Milan, en medio de protestas, habla del partido que llama de la Reina; el *Pungolo* de Nápoles dice que los cortesanos anunciaban con quince dias de anticipacion la caida de Cairoli y que el Parlamento no seria disuelto, mientras el *Dovere* y otros órganos republicanos evocan hábilmente los recuerdos de María Antonieta y las diversas revoluciones de la Francia y de la España.

El acontecimiento de la semana ha sido la firma del tratado que renueva los pactos comerciales entre Italia y Austria, sobre principios de mayor proteccion á las industrias de ambos países, pero con gran ventaja de las relaciones comerciales y políticas de ambas naciones. Las negociaciones han sido difíciles; pero por lo mismo el éxito debe complacer al ministerio Depretis, quien ha aprovechado la ocasion para dar al Austria todo género de seguridades sobre la lealtad de propósitos de la Italia. Las relaciones entre Roma y Viena parecen hoy dia escelentes y el tratado con Austria facilitará las negociaciones comerciales con la Suiza y la Francia.

Los reyes han recibido hoy al cuerpo diplomático en el Quirinal y mañana lo harán al Parlamento y á las demás altas corporaciones del Estado. A pesar de que el luto está concluido, no han querido asistir á la gran funcion de gala que en primero de año se dá en el Teatro Apollo, estando tan próximos los funerales del Rey Víctor Manuel, que el 7 y 15 de Enero se realizarán en el Panteon y en Santa María de los Angeles. Por esta misma razon la solemne investidura del Toison de Oro al príncipe de Nápoles, cuyo collar pareee debe llegar en estos dias, no se realizará hasta la segunda quincena de Enero.

En otra correspondencia menos política me ocuparé de la estacion teatral en Italia que como saben mis lectores da principio el 26 de Diciembre y que tiene importancia artística, pues apenas hay ciudad italiana que no cuente con un teatro de ópera. A escepcion del Apollo de Roma, donde Stagno ha gustado mucho en *La Africana*, y de la Scala de Milan, que ha sido restaurada de nuevo y donde se han cantado con éxito los *Hugonotes*, aunque acordándose el público del inolvidable Gayarre, todos los demás teatros de Italia como el San Cárlos de Nápoles, el Régio de Turin, el Carlo Felice de Génova, la Fenice de Venecia, el Comunal de Bolonia, ó han tenido éxitos muy medianos, ó verdaderas catástrofes artísticas.

En Roma se nos promete el nuevo «Don Juan de Austria» del autor del «Ruy Blas», pero en cambio no habrá este año una buena compañía dramática, invadido el Valle y el Argentina por la opereta francesa, que en París se ha hecho dueña ya de media docena de coliseos. Es un síntoma tan elocuente como triste de nuestra época, el que mientras el gran actor Rossi, con sus magníficos dramas del «Otelo» y de «Hamlet», no encuentra público que le permita continuar una larga série de representaciones en el Apollo, obras como «Orphée aux Enfers,» la «Grand Duchesse» y la «Fille de Madame Angot» llenan de espectadores las salas de espectáculos así en Roma como en París y San Petersburgo. Con razon la comision francesa formada por el gobierno se preocupa de este estado del arte que no es otra cosa sino el reflejo del estado de la sociedad europea.

Correspondencia de Génova

2 de Enero.

El año que acaba de espirar ha sido muy dramático y agitado para Italia. Los acontecimientos se han amontonado. Apenas falleció el rey Víctor Manuel de una muerte prematura, Pio IX entrega á Dios un alma conturbada y afligida por los acontecimientos terrenales durante su largo pontificado, se reune el Cónclave y es elegido Papa Leon XIII.

Humberto I y Margarita quieren conocer personalmente á sus súbditos. Se prepara en la Spezzia una gran fiesta marítima, pues Italia quiere superar á Inglaterra y á Francia y su «Dandolo» es el buque acorazado mas poderoso en Europa, pero la ceremonia de botar al agua este gigante marítimo se convierte en una calamidad nacional. Empieza la escursion triunfante de Humberto y Margarita visitando el Norte de la península, y son inauditas las aclamaciones, las fiestas y las ovaciones en todos los pueblos. Los dos régios esposos dan una tregua de dos meses á estas emociones y los pasan en su quinta de Monza.

Cambia de pronto la escena; hay grandes inundaciones; la caridad pública organiza suscriciones en los periódicos influyentes, y apenas se han aliviado estas desgracias cuando el Tiber sale de su cauce é inunda algunos barrios de Roma.

Humberto y Margarita prosiguen su escursion, y en el Mediodía se reproduce el entusiasmo del Norte. Aparecen ricamente engalanadas las estaciones de los ferrocarriles, y adornan las calles de las ciudades guirnaldas de flores y arcos de triunfo, cuando de pronto un asesino sale de entre la multitud, y va á clavar el puñal en el pecho del Rey Humberto, á quien salva el presidente de ministros.

Se abren las Cámaras, y el mismo ministro que ha salvado á Humberto, se vé espulsado del ministerio. Las mayorías no quieren á Cairoli en el poder y toman bajo su tutela al Rey Humberto. Esto dió lugar á los siguientes notables episodios: El señor de Mattia ganó mas de dos millones de francos en la lotería, los cuales se le pagaron despues de algunas vacilaciones. La camorra quiso percibir una parte de este premio, el señor de Mattia acudió á la autoridad, el prefecto aconsejóle un viaje y el señor de Mattia manifestó que al regresar sometería el asunto á los tribunales, y en efecto al volver del estranjero cumplió su palabra.

El titulado profeta David Lazzaretti compuso un Coran y lo hizo adoptar por sus prosélitos [illegible] que bajó procesionalmente de su mansion [illegible] te Labro hubo un conflicto con los gendarmes y cayó herido por tres balas.

El Banco de Génova hizo traer de su sucursal de Ancona seis millones de francos. ¡Oh prodigio! Una caja cerrada con toda seguridad y muy vigilada, en la cual al salir de las orillas del Adriático habia la suma de 2.400,000 francos, al llegar á su destino solo contenia delgadas láminas de metal en vez de billetes de Banco. ¿Cómo se obró esta metamórfosis? Esto es lo que en estos momentos está indagando la justicia.

En Milan se formó una causa en que D. Cárlos acusaba á Boot de haberle robado varios diamantes de su collar del Toison de Oro.

Ninguno de todos los grandes y pequeños acontecimientos que acabo de indicar han llegado á su completo desenlace, de modo que el año 1879 será en esta parte una continuacion de los asuntos iniciados en el anterior.

Crísis comercial en Inglaterra

Se lee en el *Temps*:

« El invierno es crudo este año en Inglaterra, y la fiesta de Navidad, tan popular entre nuestros vecinos de allende el Canal de la Mancha, ha pasado para las clases poco afortunadas mas tristemente de lo acostumbrado. Los periódicos ingleses vienen llenos de aflictivos detalles sobre los efectos de la crísis comercial en los distritos industriales y en los grandes centros fabriles. Con el epígrafe de «La penuria reinante», aparece todos los dias en sus columnas una estadística muy sombría. El número de los obreros sin trabajo es mayor en este momento de lo que podria suponerse. Sabidas son las causas generales de esta crísis. Los predicadores pueden hablar cuanto quieran desde el púlpito contra el juego, la ociosidad, la embriaguez y el desórden en lo que concierne á los obreros, y contra el abuso de la especulacion en lo que concierne á los patronos; es probable que las considerables quiebras de estos últimos tiempos, mas aun que los esfuerzos de la elocuencia sagrada, hagan ver á la grande industria los peligros de una produccion escesiva que ocasiona reacciones como en la actualidad. En Bradford, M. Ripley, individuo del Parlamento, ha espresado la idea de que á este esceso de la produccion se ha agregado para paralizar el comercio inglés cierto cambio en el gusto y la moda hace algunos años.

Segun ese orador, el favor del público en varios ramos de la industria está en el dia con preferencia por los productos franceses, y ha creido que debia dar parte de este hecho á sus compatriotas. Sea lo que quiera, me parece que la causa principal del mal de que sufre Inglaterra, así como los demás países estranjeros, consiste en una fabricacion exagerada que no encuentra ya salida. Se formará una idea de lo que pasa con los siguientes detalles: en Lóndres la caridad, tanto pública como privada—¿y quién ignora que Inglaterra es el país de la caridad por escelencia?—es absolutamente impotente para conjurar las funestas consecuencias de la paralizacion casi universal de los negocios.

En los asilos destinados á los pobres el número de las admisiones escede en mas de un cincuenta por ciento de las del año último en semejante época. Los hospitales están llenos. Hasta ha burlado todas las esperanzas ese comercio especial de Navidad, uno de los mas sólidos entre nuestros vecinos, el comercio de pinos grandes y pequeños, de boj, de plumpuddings y de juguetes de niño. En los barrios orientales de la metrópoli especialmente, habitados por las clases trabajadoras, los mercaderes se quejaban estos dias: «No hay dinero, tal era el grito general, y el dinero que se tiene, se emplea en comprar pan.» El mas pobre obrero inglés se resigna empero difícilmente á sacrificar sus modestos goces de Navidad. En Sheffield la penuria es grande. La autoridad de esa ciudad anuncia que los fondos para obras caritativas de que disponia se han agotado, y que serian menester á lo menos 10,000 libras esterlinas para subvenir á las necesidades mas urgentes.

En Birmingham hace veinte años que no se ha visto una crísis como esta. Segun cálculos, en Manchester y Salford el número de personas socorridas en la actualidad es de 27,009 constando la poblacion de medio millon de habitantes. Una sola agencia de socorros tiene 1,000 libras esterlinas de gastos semanales. En Chester se hallan sin recursos centenares de albañiles, de carpinteros y de operarios. En Sihetds, en Sunderland y en la mayor parte de las ciudades y de los distritos del norte de Inglaterra las cosas no están en mejor estado. Los mineros del Northumberland se hallan en la miseria. A Escocia le alcanza una gran parte de estas calamidades. En algunos pueblos con dificultad pueden adquirirse los objetos mas necesarios á la vida.

Este estado de cosas, á que no ha mucho ha aludido lord Beaconsfield, preocupa é inquieta en alto grado á la opinion pública. En algunas ciudades se emplea en barrer la nieve á los obreros sin trabajo; en todas partes las comisiones caritativas redoblan su actividad; se organizan distribuciones de sopa y vestidos y se aumentan las cocinas populares; pero como dijo en una carta reciente dirigida al *Times*, el secretario de una de las sociedades mas importantes de beneficencia, «la caridad para producir sus efectos necesita una fuerte organizacion, y aun así no ofrece mas que un débil paliativo de un mal económico tan grave y tan estendido.»

Mas industriales y menos doctores

(*De la Ilustracion Española*)

La prensa científica, literaria y profesional, siguiendo el ejemplo de la política, discute los medios y los procedimientos necesarios para disminuir, sin que se lesione el principio de libertad, el número de aspirantes al ejercicio de Jurisprudencia, de la Farmacia y de la Medicina. Nosotros hemos tenido el honor, y honor grande en iniciar cuestiones que preocupan á todas las clases sociales, de pedir un momento de tregua á las fuerzas vivas del país, para que fijáran su atencion y se aprestáran á resolver un problema importantísimo, base del porvenir de la juventud estudiosa. Cómo y de qué manera respondieron á nuestra excitacion, lo atestiguan las publicaciones periódicas que discuten y buscan con afan el remedio á tantos males. Los unos alientan nuestros esfuerzos, los otros excitan nuestro patriotismo, los mas prodigan á nuestras palabras y á nuestros consejos toda clase de benevolencias; los menos dudan de nuestra sinceridad, y quizás, y sin quizás, de nuestro liberalismo.

No son ni pueden ser políticas las cuestiones de enseñanza; no pueden ni deben ser políticas las cuestiones que se enlazan con las carreras escolares. Todos los partidos, mejor dicho, todos los hombres de buena voluntad, desean el bien de la juventud, aspiran á que viva apartada del presupuesto y á que cumpla la mision confiada á su actividad y á su entusiasmo en esta época de dudas, de dificultades y sobresaltos.

General es el lamento de la triste situacion en que se encuentran muchos abogados, médicos, farmacéuticos y notarios, apenas concluyen sus carreras; la mayoría espera de los poderes públicos soluciones que imposibiliten la acumulacion de grados y aprobaciones académicas sin tasa ni medida; algunos, aunque pocos, quieren dejar á las familias, por su propio interés, la iniciativa de lo que á ellas y solo á ellas corresponde.

No hemos de negar que la iniciativa de la familia es mas poderosa que la del Estado. Nadie mejor que los padres y tutores conocen lo que conviene á sus hijos y pupilos; pero en un país como el nuestro, que todo lo pide y todo lo espera de los poderes públicos, hay que convenir, mal que pese á nuestro individualismo, en que el Estado puede y debe intervenir en esta clase de asuntos.

¿Por qué? Porque la accion individual, que siente y toca las dificultades, pero que nada hace por sobreponerse á ellas, sigue, con lamentable frecuencia el derrotero marcado por anteriores abusos, y de preocupacion en preocupacion, llega hasta los últimos confines de la miseria.

Si el particular pensara en su propia conveniencia, á buen seguro que la estadística universitaria no ofreceria cifras tan elevadas. Pero, ya se vé, aquí vivimos mas que de intereses, de los honores y de los títulos, como si los títulos y los honores académicos fueran un manantial perenne de ingresos para nuestras, cada dia mayores, necesidades y para nuestras crecientes é injustificadas ambiciones; el tiempo se encargará de hacernos ver que por tal camino solo vamos á la holganza y á la pobreza.

¿Puede remediarse el mal? ¿Existen medios para que la juventud estudiosa medite y examine su propio porvenir y el porvenir de su familia?

Ya que á muchos repugna la intervencion del Estado en asuntos de tal naturaleza, porque creen que las limitaciones ó los aumentos de matrícula nos llevarian á la España del siglo XVII, no hay inconveniente en buscar otra fórmula, en aceptar otro procedimiento.

Continuando subsistentes los actuales derechos universitarios, y sin exigir á los escolares mayores sacrificios metálicos, puede y debe el Gobierno oponer un valladar á tanto aspirante que pugna y se agita por titularse licenciado ó doctor en Leyes, en Medicina y en Farmacia.

—

¿Qué medios podrian ponerse en práctica para que la juventud estudiosa caminara por opuesto sendero que el seguido hasta el dia? ¿Qué fórmula podria utilizarse para que, sin menoscabo de las familias y sin perjuicio del Estado, se consagraran los alumnos á estudios y enseñanzas útiles y provechosas? ¿Qué proyecto podria plantearse, que avivara la vocacion de los escolares á otras carreras distintas de las universitarias, harto recargadas de aspirantes y abundantemente surtidas de licenciados y doctores?

Hé ahí el tema de nuestras modestas observaciones; hé ahí la tésis que desenvolveremos, Dios mediante, en el presente trabajo.

Las provincias del Reino son, ó agrícolas, ó industriales, ó mercantiles; es decir, que tienen y alimentan preferencias por la Agricultura, por las Artes, por el Comercio ó por la Industria.

[illegible] en aquellas regiones donde predomina, ya por la aptitud de los habitantes, ya por la riqueza del suelo, ya por la educacion social, cierta clase de trabajos, bien sean artísticos, industriales ó mercantiles, el poder público se halla en el caso de favorecer el movimiento impuesto por la propia naturaleza ó aconsejado por las necesidades de la vida.

En toda provincia eminentemente agrícola, allí donde el cultivo y las labores del campo constituyen la ocupacion habitual de los habitantes, parece lógico establecer una Escuela práctica de Agricultura.

En toda provincia eminentemente industrial, allí donde la maquinaria y los procedimientos de la fabricacion atraen muchos brazos y muchas inteligencias, crearíamos una Escuela de Artes y Oficios.

En toda provincia eminentemente mercantil, allí donde el comercio se desenvuelve por propia ó ajena iniciativa, y las transacciones diarias forman, digámoslo así, la ocupacion constante de las clases laboriosas, es de todo punto necesaria una Escuela de Comercio.

Pero como el Estado no puede ni debe crearlo todo, sostenerlo todo, fomentarlo todo, porque la centralizacion de la vida nacional supone atraso y escaso vigor en las fuerzas vivas del país, de ahí que existan otras colectividades capaces de llevar á buen término la obra bienhechora de la civilizacion.

El municipio y la provincia, dos grandes personalidades jurídicas, están en el caso de iniciar y de favorecer y de desarrollar la educacion pública, con premios, con subvenciones y con el peculio propio y privativo de los administrados.

El Gobierno, representacion del Estado, sostiene y debe sostener los centros generales de instruccion; la provincia sostiene y debe sostener las escuelas que preparan á la juventud á mas ámplias investigaciones científicas, y el municipio sostiene y debe sostener los establecimientos donde se adoctrina á la niñez en los primeros conocimientos de la vida.

Fundados en estos principios elementales, nosotros propondríamos á los legisladores las siguientes reformas:

Todos los Ayuntamientos de capitales de provincia y los de poblaciones que no reunan esa condicion, pero que tengan 20,000 ó mas habitantes, deberán sostener una escuela de artes y oficios.

Las provincias cuyos productos sean en su mayor parte agrícolas, deberán sostener una escuela de Agricultura, y los Ayuntamientos de la misma tendrán la obligacion de enviar cada año un pensionado que empiece y termine la carrera de perito.

Las provincias cuyos productos sean en su mayor parte fabriles deberán establecer una escuela industrial, imponiendo á los Ayuntamientos de la misma el deber de crear módicas pensiones para los hijos del pueblo escasos de recursos.

Las plazas mercantiles del reino y las plazas marítimas deberán sostener y sufragar respectivamente los gastos anexos á las escuelas de Comercio y de Náutica.

Pero lo mismo los Ayuntamientos que las Diputaciones provinciales habrán de sujetarse en el nombramiento y separacion de los profesores á lo que preceptúe la legislacion general del Estado.

La Nacion, por su parte, subvencionará á las corporaciones con una cantidad proporcional, teniendo en cuenta el número de alumnos, la clase de enseñanza y el resultado de los estudios. El presupuesto consignará un crédito alzado al Ministerio de Fomento, y éste lo repartirá anualmente, prévio dictámen del consejo de Instruccion pública.

¿Qué sucederia si este proyecto se realizára? Se establecerian, con mayor ó menor desarrollo, 49 escuelas de artes y oficios en otras tantas capitales de provincia, y 18 mas en igual número de poblaciones que excedan de 20,000 habitantes, ó sea en Cartagena, Jerez de la Frontera, Lorca, San Fernando, Reus, Ecija, Antequera, Orihuela, Alcoy, Gijon, Tortosa, Santiago, Mahon, Puerto de Santa María, Ferrol, Velez-Málaga, Lucena y Carmona, aparte de las escuelas regionales agrícolas ó mercantiles.

Los títulos de los profesores serian expedidos por el Ministerio de Fomento, y los servicios de los catedráticos se reconocerian para los efectos de la jubilacion como continuacion de carrera y como prestados al Estado.

Y si se creyera oportuno, podria centralizarse la recaudacion de las cantidades destinadas por los Municipios y Diputaciones provinciales, encargándose el Tesorero del pago de los haberes profesionales y del material de los establecimientos docentes.

¿No son funcionarios públicos los profesores que adoctrinan á la juventud estudiosa en aulas oficiales? ¿No deben tener, ya sea mediante un descuento, ya estableciendo un Montepío, los mismos derechos pasivos que el último de los auxiliares de su ministerio ó el primero de los oficiales de una administracion económica?

Pero, sin entrar en el exámen de los derechos y de las retribuciones del magisterio, que solo afectan á una determinada clase del Estado, debemos volver la vista á los centros de instruccion.

—

El Gobierno, atento á su deber y deseoso del acierto, dispuso que los escolares al matricularse y al examinarse satisficieran derechos académicos, que venia á ser una mayor tributacion por el servicio prestado. Y esos derechos académicos deben distribuirse, y se distribuyen, la mitad en socorros, pensiones y recompensas á los alumnos mas aventajados, y en la adquisicion de material de enseñanza, y la otra mitad á los profesores, como aumento á sus modestos haberes.

¿Saben nuestros lectores cuánto se ha recaudado durante el año escolar de 1877 á 1878 por el solo concepto de derechos académicos? Próximamente tres millones de reales.

Parecia lógico que con tal aumento de derechos académicos disminuyera la poblacion escolar universitaria, porque no á todos los estudiantes es posible sufragar gastos, que superan á los recursos de muchas familias. Pues esto, que era lógico y natural, no ha sucedido. Sucedió precisamente lo contrario.

La matrícula va en aumento, sobre todo desde la ampliacion metálica de los derechos académicos, y de consiguiente, á mayor número de alumnos ha de corresponder, con el tiempo, mayor número de licenciados y doctores. Esa milicia escolar y esa milicia togada entraña un problema social para la clase media de España.

Si comparamos la estadística universitaria, se vé que las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, pero sobre todo las dos primeras, reciben un contingente superior, muy superior á las necesidades de las profesiones liberales y hasta de los intereses del Estado.

Fijémonos, como ejemplo, en la Universidad de Madrid. Hé aquí el número de escolares que se matricularon en las diversas facultades durante los cursos académicos de 1876 á 1877, y de 1877 á 1878:

Facultades	Año académico de 1876-77 — Alumnos	Año académico de 1877-78 — Alumnos	Diferencia de mas escolares en 1877-78
De Filosofía y Letras	234	244	10
De Derecho	1,591	2,055	464
De Ciencias	339	407	68
De Medicina	2,186	2,489	303
De Farmacia	1,236	1,477	241
Total de alumnos	5,586	6,672	1,086

¿Qué hace, y qué va á hacer esa série inacabable de abogados sin pleitos, de médicos sin enfermos y de farmacéuticos sin botica?

O consagrarse al ocio profesional, olvidando la enseñanza recibida, ó someterse á las exigencias y á las exacerbaciones de la política, en busca del presupuesto del Estado. Y el que vive á merced de un destino amovible, á voluntad de los partidos y de los gobiernos, y el que solo contempla el luminar del dia y la brillantez de las estrellas, sin ningun género de trabajo, se halla en peligro de someterse al imperio de las pasiones y de recorrer el camino de la desesperacion.

El funcionario público que no cuenta con mas patrimonio que su destino, tenga ó no tenga título académico, vive en perpétua agonía, ya por las reformas de la administracion, ya por la facultad discrecional de los poderes públicos.

Por eso nosotros aconsejamos á la juventud estudiosa que no fije la mirada en el presupuesto del Estado, ni aspire con tanto afan á la obtencion de un título profesional, que, dada la concurrencia de doctores y la abundancia de licenciados, suele ser motivo de gasto, negacion de renta, impedimento para trabajos útiles y utilizables, y necesidad de sostener el rango que la clase exige y la escasez de recursos no consiente.

Por eso nosotros pedimos á los legisladores y á [illegible]

los gobernantes qué, por medios indirectos, procuren llevar á la juventud por otros senderos que los recorridos hasta aquí, ya creando nuevas enseñanzas, ya estableciendo estudios de aplicacion, pero en ningun caso aumentando los ya aumentados derechos académicos y de matrícula.

¿Qué procedimiento podria emplearse con éxito para aminorar el número de aspirantes á licenciados y doctores, en las carreras universitarias?

Con solo exigir que los exámenes fuesen tan rigurosos como en las escuelas especiales de ingenieros civiles ó en las facultativas militares, se conseguiria el objeto. La facilidad de obtener censuras y aprobaciones académicas, ya por la rapidez del exámen, ya por la natural benevolencia de los tribunales, aumenta la aficion á llamarse estudiante, sin estar obligado á fatigosos trabajos intelectuales.

¿Quién no sigue una carrera, con solo la asistencia académica y con un estudio diario que no molesta al escolar ni lleva consigo, cuando no hay verdadera vocacion, grandes vigilias?

Así se comprende y así se explica que, á pesar de una tributacion de tres millones de reales sobre el producto de las matrículas, registre la Universidad Central 1,088 alumnos mas en el último curso que en el anterior.

Y de esos 1,088 escolares, que vinieron de refuerzo durante el año de 1877 á 1878, sin temor al aumento de derechos académicos y al gasto que esto lleva consigo, 464 corresponden á la Facultad de Derecho, como si no hubiera abogados en el país; 333 á la carrera de Medicina, como si faltaran médicos en las provincias españolas, y 241 á la de Farmacia, como si Madrid no tuviera abiertas mas de cien boticas y los pueblos careciesen de oficinas farmacéuticas.

Pero si el número de alumnos aumentó contra todas las reglas de la prevision y de la lógica, no quedan tampoco atras las inscripciones de matrícula, ó sea de las asignaturas estudiadas.

En 1876-77 se espidieron en la Universidad de Madrid 17,441, y en 1877-78 llegaron á 19,817, es decir, una diferencia de mas, para el último año académico, de 2,376 inscripciones de matrícula.

Si continúa esa progresion; si los escolares persisten en el afan de licenciarse en Derecho, en Medicina y en Farmacia; si las familias no consultan sus propios intereses, nosotros repetiremos con un célebre orador:

¡Dios salve á la juventud estudiosa!

Modesto Fernandez y Gonzalez.

LITERATURA

Un album de poesias americanas

(De La Ilustracion Española)

(Conclusion)

Eduardo G. Gordon tambien forma parte de la preciosa corona poética que ha tejido el Dr. Magariños en honor de su patria. ¿Y cómo no, si él proclama á voz en grito y con el entusiasmo de un ...

La guitarra

Caja misteriosa que guardas en tu seno mágicas notas de la mas exquisita dulzura; democrático instrumento que á pesar de tu grandeza no te desdeñas de visitar la casa del mendigo ni de consolar sus penas; perenne símbolo de pasadas glorias; fiel traductor de todas las pasiones y de todos los sentimientos del hombre, yo te admiro y reverencio, y aunque mi mala fortuna me hizo incapaz de comprender la clase de tus secretos, no la muestres por eso quejosa, tus grandezas me seducen y tus admirables acordes me embelesan.

No lamentes que la inesperta mano de un señorito que creyó encontrar en tí un medio mas fácil que el piano para ser músico, te desdeñara á los pocos dias convencido de su error, relegándote al mas humillante olvido en escondida percha ó revuelta y confusa guardilla. No llores si un trapero que te adquirió en pública almoneda como mueble inútil pregona con aguardentosa voz tus miserias y desgracias. Ten serenidad ante la vista del Rastro, cementerio eterno donde encuentra seguro panteon tu egregia familia. No llores, no; no pierdas el valor, que un guitarrero que hace guitarras nuevas de las viejas que le venden, como algunos sastres pantalones nuevos á los niños, de los viejos de los papás, te comprará, compadeciendo tus infortunios; te dará barniz á discrecion, convencido de que en este mundo poco importa que las cosas estén carcomidas ó rotas si lucen ó brillan; encargará á su mujer que con cintas de colores haga para tí un arco iris de seda, mas bien moña lujosa para un toro que adorno propio de guitarra, y te espondrá orgulloso á la puerta de su establecimiento en reivindicacion de la injusticia que te hicieron tus antiguos dueños y en justo deseo de venderte por seis pesetas á alguno que llegó á tenerlas despues de seis semanas de ahorro, y que por lo mismo que te deseaba hasta hacer por tí el sacrificio de toda su fortuna, te tratará con el mayor amor y respeto.

Convéncete de tu valor, pero no te endioses. Muéstrate, como siempre, modesta y tendrás seguro el triunfo de la popularidad sobre todos los demás instrumentos musicales, porque ninguno te iguala en esa melancólica dulzura, fiel espresion de los mas altos sentimientos del alma, ni puede competir contigo en nuestro país, que es el país de los trovadores, de la música popular y de esos cantos del pueblo que nacen á tu sombra y enriqueces al unirte á ellos con un tinte armonioso y triste que aumenta su belleza y sentida espresion. Si fuéramos á hablar de tu progenie ilustre, no necesitaríamos una obra de heráldica para demostrar que vienes en línea recta de las antiguas razas españolas. Dos pueblos aguerridos, impetuosos, valientes, combatian por su religion y por su gloria: los dos igualmente tenaces, los dos igualmente músicos. Uno cantaba su amor á las bellas huríes de ojos negros bajo el poético ramaje de los jardines árabes al sonido melancólico de la guzla: otro el amor tambien y la religion y las glorias de su patria en los torreones y almenas de los silenciosos y tétricos castillos acompañándose del laud. La guzla y el laud se odiaron porque los dos aspiraban á dominar en este país el imperio de la música; pero ninguno de los dos logró realizar sus aspiraciones. Del odio pasaron al amor. Se amaron porque no pudieron destruirse, y de este consorcio nació, llena de encan...

mar, (1), haceria dueño de toda la tierra comprendida entre el rio de Egipto (Nilo) y el rio Eufrates (2); y protegeria constante y asiduamente durante todos los dias de su existencia.

Para recordar al pueblo el pacto celebrado y distinguir á sus hijos de todos los demás hombres, ordena Jehováh que sea circuncidado todo varon lo mismo el de condicion libre que el siervo (3).

La promesa hecha por Dios á Abraham y confirmada mas tarde á Isaac y á Jacob, es la esperanza que mantuvo viva la fé en el pueblo hebreo durante los tristes y aciagos dias de la dominacion egipcia, bajo cuyo yugo permanecieron hasta que Moisés, el legislador profeta, los arrancó de él por órden del Señor; marcando Moisés con su elevado carácter de legislador la natural division que cabe hacer en la historia de las instituciones del pueblo hebreo, separando la época anterior á este grande hombre, de aquella que precede á su aparicion.

Caracterizase la primera época por hallarse organizada la sociedad hebraica bajo una forma puramente patriarcal, ofreciéndonos el Génesis el modelo mas acabado y perfecto de este primitivo órden social. Es este régimen el primer bosquejo de la sociedad civil, la primera manifestacion que hacen los hombres para estender el lazo social mas allá de los límites de la familia, pues no es solo el vínculo de la sangre, ni la relacion del parentesco lo que junta y reune á los distintos miembros de esta sociedad naciente, no es únicamente la agregacion de familias, dirigidas por un gefe superior, lo que la constituye, sino que el principal elemento que concurre á darle vida, es la identidad de creencia religiosa, la comun participacion del culto que permite que todos los individuos puedan congregarse y reunirse para dirigir sus plegarias y oraciones al mismo Dios. No son, pues, únicos miembros de esta sociedad, aquellos que proceden de las familias originarias ó han nacido dentro del territorio á donde se estiende la jurisdiccion y el poder del gefe, sino tambien los estrangeros que aceptan y profesan la misma creencia y fé religiosa, y aun los esclavos que habiendo sido comprados, vienen á formar parte de la familia. Así vemos que al declarar Jehováh que como señal de la alianza se establezca entre los hebreos el acto de la circuncision, ordena que se circuncide todo varon, tanto al siervo nacido en casa, como al que ha sido comprado á precio de plata, lo mismo que á todo estrangero; y conmina á todo aquel que no haya sido circuncidado á ser separado de su pueblo (4).

Dentro del régimen patriarcal no se reconoce otra autoridad ni otro poder que el del gefe de la tribu, el cual se despliega sin limitaciones, por ser la base en que se apoya, la religion y la familia; el gefe es sacerdote y padre, y con esta doble condicion impone su voluntad todos sus á súbditos, y los inmola ya sea como ofrenda que hace á la divinidad en su carácter de pontífice, ya sea pena impuesta al que delinque ó no obedece á sus órdenes, en su cualidad de padre y magistrado. La familia no se nos ofrece como una sociedad puramente privada, como lo es por su naturaleza, sino que tiene un carácter esencialmente público; el poder político, el religioso y el familiar se confunden, y la mezcla de ellos engendra la autoridad del patriarca que es omnímoda y absoluta.

primeros solo recibian legados y donaciones; pues aparte de la institucion de la primogenitura que se hallaba arraigada en las costumbres del pueblo de Israel, el padre como consecuencia del poder patriarcal, tenia omnímoda facultad de disponer libremente de sus bienes, siendo esta facultad la que hace que Abraham deje todo lo que poseia á Isaac y solo haga donativos á los hijos de su concubina; (1) y lo que motiva que Jacob no haga otra diferencia entre sus doce hijos—á pesar de que cuatro de ellos procedian de concubina—(2) que legar á Joseph, que era el penúltimo de los que le habian nacido, una porcion de terreno que conquistó á los Amorreos. (3)

Del exámen que á grandes rasgos acabamos de hacer, de las instituciones familiares, en la época anterior á Moisés, se desprende lo que hemos dicho en un principio, es decir, que lo que caracteriza todo este período histórico, es la organizacion patriarcal que reviste la sociedad, hallándose asumido todo el poder y autoridad social en el padre, el cual es á la vez jefe de la sociedad civil y cabeza de la familia. Por eso se muestra tan potente la autoridad marital y el poder paterno, no reconociéndose en ningun individuo facultad para oponerse á los mandatos del jefe de la familia, ni institucion en la tierra que limite sus atribuciones. El error de suponer que el matrimonio tiene por único objeto la propagacion de la especie humana, y el deseo de tener mucha descendencia, engendran la poligamia y el concubinato; aunque la idea conservada por la tradicion de que la mujer es parte del hombre y creados ambos á imágen y semejanza de Dios, hace que esta se nos aparezca en este pueblo con un carácter mas y sea tratada con una consideracion que es desconocida en casi todos los demas pueblos del antiguo Oriente.

Barcelona, Noviembre 16 de 1878.

Luis Peypoch.

GACETILLA

(Á CARGO DE BERMUDO DE-MARÍA)

Noticias marítimas—El capitan de la barca portuguesa *Diana*, llegada á Rio Janeiro avisó en lat. N. 39° 52' y long. O. 10° 54' 26" del meridiano de Greenwich, á la barca española *Providencia* completamente desarbolada.

—Cerca del puerto de Santos (Brasil) encalló el vapor francés *Rivadavia*. El vapor aleman *Berlin* no le prestó auxilio, en virtud de que fué rechazado el precio de 500 libras esterlinas.

—En Nueva Palmira naufragó el pailebot *Santa Rosa*, cargado de cal.

¿Purecerán?—Está metiendo bulla en la prensa argentina un enredo ocurrido en la Rioja, cuyo gobernador aplicó á sus negocios particulares 130,000 pesos fuertes pertenecientes al tesoro público.

La legislatura provincial le pidió cuenta de esa suma, y como el gobernador se ha negado á satisfacer aquella exigencia, añadiendo á tal proceder cierto alarde de fuerza, de ahí el que el gobierno nacional haya tomado cartas en el asunto, nombrando interventor al comandante Viejobueno.

Ese apellido induce á suponer que únicamente se ...

M. A. Magariños y C.ª

Judicial de un terreno

Situado á inmediaciones del Arroyo Seco, en la manzana P. 3, perteneciente al concurso de D. Juan Fandiño.

Sin tasacion

El martes 18 del corriente, á las 4 en punto de dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, el hermoso solar situado á inmediaciones del arroyo Seco, en la manzana P. 3, compuesto de 8 metros 69 centímetros de frente al Oeste; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este; cuyo solar pertenece al concurso de D. Juan Fandiño y se vende por órden del Síndico de dicho concurso.

Las escrituras y demas, están á disposicion de los interesados en el escritorio de los martilleros, calle Zabala 159 (Depósito Judicial.) 418.f5

Por el mismo

JUDICIAL

De alhajas, acciones, deuda nacional, etc., etc, pertenecientes al concurso de don Juan Fandiño.

Sin tasacion

En nuestra casa, Zabala 159 (Depósito Judicial)

El lunes 10 del corriente, á las doce y media en punto del dia y por mandato del Síndico del concurso de D. Juan Fandiño, daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado, de un surtido de alhajas de plata y oro, acciones, liquidaciones, etc., etc., cuyo detalle es como sigue:

95 acciones de la Popular Argentina, 1 accion del F. C. C. del Uruguay, 2 fracciones de acciones id id, 2 títulos de deuda especial série B, 1 id adicional, 1 accion Banco Italiano.

Relojes de oro, de plata, de nikel, cadenas aderezos, anillos y otra infinidad de objetos que se venderán sin tasacion y que estarán á la vista de los interesados desde el dia de hoy. 419.f5

Por el mismo

JUDICIAL

De gran cantidad de muebles

¡Atencion muebleros!

En nuestra, Zavala 159 (Depósito Judicial)

El lunes 17 del corriente, á las doce y media en punto del dia, daremos principio á la venta por cuenta de quien corresponda y por mandato del señor Juez Letrado de Comercio Dr. Artagaveytia, de un selecto surtido de muebles de todas clases, cuyo detalle es el siguiente:

Un magnífico juego de comedor compuesto de 1 aparador, dos mesas trinchantes, 1 mesa de centro, sillas, sofá y sillones todo de nogal; una riquísima cama nueva de jacarandá, magníficos roperos, cómodas, mesas de luz, silla, parchas, lavatorios y ...

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

De dos propiedades, una de altos y otra baja, pertenecientes al concurso de D. Francisco Esteves y mandadas vender á la mayor oferta por órden de los señores síndicos del concurso y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio.

HOY viernes 7 del corriente Febrero, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta como sigue:

La primera situada en la calle de Misiones, número 128 y 130 y edificada de altos, en un terreno de 10 metros 04 cents. de frente por 30 metros 44 de fondo perfectamente edificada con materiales de primer órden ocupada por la agencia de la Compañía del Telégrafo sub-marino y á media cuadra de la calle del 25 de Mayo.

La segunda propiedad á las 5 en punto, situada en la calle del Daiman, núm. 126, magnífica propiedad baja, compuesta de 13 varas y 16 cents. de frente por 39 varas 30 cents. de fondo, formando una área total de 382 ¾ metros cuadrados; con doce piezas, algibe, cañería de gas, aguas corrientes y todas las comodidades que requiere una casa hecha á la moderna y con materiales de primer órden. La importancia de las propiedades que ponemos en venta dada la posicion en que se encuentran y la condicion de vender á la mayor oferta, ofrecen la oportunidad de realizar una brillante adquisicion.

NOTA—Por más detalles ocurrir á los rematadores, Sarandí núm. 178; el remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 371.e29

Ricardo Risso y hno.

Importante remate de comestibles, loza, cristales, y artículos de ferretería.

El martes 11 del actual á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo y variado surtido de artículos de almacen por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda en nuestra casa calle Zavala núm. 130.

Al mismo tiempo

Por órden de una casa introductora, 500 docenas pomos con avería. 477.f7

Juan Rossell y Rius

Al contado—De mercaderías, por órden de varias casas de comercio, en mi casa Rincon núm. 46.

El lunes 10, á las doce en punto, venderé un grán surtido de mercaderías propias para la entrante estacion.

Al mismo tiempo

Por cuenta de Seguros una partida de pomitos (con avería.) 478.f7

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende un almacen al por menor con inmejorables condiciones para el comprador; para tratar en el mismo almacen de la Luz, Buenos Aires y Perez Castellanos. 124

Volantas, coches, tilburys Y JARDINERAS—Nuevos y de medio uso; se venden muy baratos en la calle de Sierra (Aguada) número 100, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados por precios sumamente acomodados. e12.1 mes

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Forteza—Bücker—Sairañach

Dia 6

TRÁMITE—Federico Paullier con Amaro Carvo; Rodriguez Braga con Garcia Zúñiga; Catalogne con Berreta; Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa; José R. Catalá con Fernandez; Juan Garcia con Pedro Sacas de Zumarán; Mariah y Ca. con Angel R. Calzagon; Felipe Saenz (criminal); Zumarán y Garcia; Cabral (criminal); Bandilio Oriol con Roberto Iturriaga; Lopez con De-Leon; Jauregui con Mourat; Goyenecha con la Sociedad Crédito Hipotecario; Juan H. Figueira con Pedro Fraga; Moulià con la Junta E. Administrativa de Craciones.

Señores Castro—Vasquez—Gallinal

Dia 6

TRÁMITE—Felipe Villegas Zúñiga con Antonio R. de Alberti; test. Moreira y Peralta; Banco Mercantil del Rio de la Plata con la Empresa del tranvía del Centro; Julio Barraco con Bartolomé Riso; José Roquero con Juan Jam é incidente promovido por Luis Cuneo; Quiñones con Raffo y Sivori; Santiago Basso con Federico Humphreys; Marialda Barcellos de Silva con sucesion José de Mora; Silvestre Guillen con la sucesion de Felipe Alvarez; Sucesion José M. Dubroca con Juan Perez; Le Hir Barnett con el Fisco; Felte Hnos. con Francisco Duran y terceria opositoria por Benito Sambolino; Juan Compan con Simon Burbas; Testamentaria Blanco; Sierra, Lorenz y Figueredo; Marcelina Alfonda de Zúñiga con Irene Fernandez de la Sierra y Viana de Sagarra; Adriana Eusebia del Carmen Noguera con la sucesion de Serapio Noguera; Joaquin M. Texeira con los Sres. Velledes; Luis Cionó con el doctor A. Antonio Ramos; Vicente Sarelegui, Antonio Ceras y Semparo y Manuel Gomez de la Gándara con D. Emilio Rouler; el señor Juez Dr. D. Daniel Granada con José M. Domecq Justo R. Carassale, Quiñones y Barreto con D. Andres Wells y doña Gaudencia Oliveras Varela y Pintos Barreto.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Francisco Nuñez con D. Andrés Castelao é incidente promovido por D. Segundo Suhardias; José Salvaño con el Esto.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 6

Le Hir Barnett con David Bocardo; concurso Echevarrieraz; Angel Fidanza con Nicolás Rubetti; Peña Secó con Breglia y Ca.; Aguirre y Ca. con Juan C. Calpino; Santos Andrada con Camino y Pino; concurso Dario Berachaga; Lucio Piñeyro con Juan D. del Campo; Fortunato Magi con Nicolas Capurro; Rodriguez y Martinez con Juan A. Reyes; Juan Delizzoppa solicitando moratoria; Clotilde Alzibarta con Manuel Arenas; Manuel Mariño con Valentina M. de Aisina; Juan Granero con Magnolli y Marcio; Lafont con Bello y Mainero; Banco Mercantil con el tranvía del Centro; Ramon Pintos con Luis Curbelo; concurso Antonio Sanguinetti; Isidro Meirás con Maria A. Barbosa; Juan Sloan y otro con el buque «Naumburg», Domingo Scholina con Rousquel y Ca.; Avelino Barbet con señora Gomez; Luis Cholx con Reisimir; concurso Cara...

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en la tercería deducida por D. Andres Harein á la ejecucion seguida por D. Eduardo Buxareo contra D. Matías Font y Roig hago saber: Que el dia 17 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder á la venta en Almoneda Pública y á dinero de contado, de un terreno situado en el paraje denominado Tres Cruces compuesto de 10,391, 86 milímetros cuadrados, arboleda, cerco de alambre y material etc., y una finca edificada en terreno de 81 varas cuadradas situada con frente al camino de la Figurita distante próximamente 5 cuadras al Norte del Camino 8 de Octubre y esquina Serchantes, tasado el todo en 17,000 pesos oro. El mejor postor deberá consignar la suma de 150 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 3 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo). f5.3-11

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por la Sociedad Crédito Hipotecario contra la Sociedad Fomento Montevideano, hago saber: Que el dia 28 de Febrero en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde (pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media) se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la casa-quinta conocida por la de Villarnobo, que contiene un terreno de 36,840 metros 58 decímetros cuadrados, la arboleda, etc.; que linda por el Norte con los herederos de D. Juan M. Perez y por el Oeste con terreno que fué de la Sociedad Fomento Montevideano, tasada con todos sus ramos en la cantidad de 65,921$ 15 centésimos; y la casa-quinta conocida por de Aguiar, que contiene un terreno de 61,077 metros cuadrados, que linda por el Norte con la calle pública, ... de doña Paula Laguna, por el Este con D. Hipólito Romero y por el Oeste con el coronel Regules, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6,916$28 centésimos oro.—La venta se efectuará en oro sellado ó en títulos de la Sociedad Crédito Hipotecario.—El mejor postor deberá consignar la suma de doscientos pesos oro.—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 3 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. f5.21

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, hago saber:—Que el dia 20 de Febrero de 4 á 5 de la tarde, á las puertas de la Escribanía, calle de Misiones núm. 166, se va á vender en almoneda pública, una chacra ubicada en el Rincon del ... de la barra de Santa Lucía, compuesta de ciento cuatro cuadras y nueve mil varas cuadradas, lindando por el Norte y Sud con calles públicas, por el Este con D. Martin Bidegain y por el Oeste con D. Beltran Elordoy y D. Bautista Escaray; comprendiendo en la venta un edificio de material con tres piezas, un rancho y los cercos existentes en dicho terreno, tasado en todas sus partes en la suma de cinco mil doscientos cuarenta y cinco pesos oro, y cuya venta se efectúa para pago de un crédito que adeuda su propietario D. Ramon Escaray á D. Domingo Etchegoyen. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, siendo obligatorio al mejor postor consignar en el acto de la almoneda la suma de trescientos pesos para responder á los gastos judiciales en caso de desistimiento.—Los antecedentes quedan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Enero 28 de 1879.—*Juan R. Albistur* escribano público. f1.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Lucio Martinez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue contra D. Fernando V. Giró, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 30 de 1879.—*José Luis Antuña*, (hijo), Escribano público. f1.1 mes.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Fermepein Casqueira, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1879.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. f1.ºmes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Tapia, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1879.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. f.ºlmes.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Casimiro Garcia, Francisco de B. Magariños Cervantes, y Sarachu y Benestead, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 29 de 1879.—*José Luis Antuña*, (hijo), Escribano Público. e30.1mes

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

Por disposicion del que firma se va á proceder á la venta en pública subasta el dia 6 del entrante Febrero de 2 á 3 de la tarde, y á las puertas del Juzgado calle Soriano núm. 116, de un terreno situado en la calle de Egido entre Isla de Flores y Estanzuela, compuesto de un área superficial de 243 metros 686 milímetros cuadrados, tasado en la suma de 456 pesos 13 centésimos oro, que se manda vender para pago de medianería que adeuda la sucesion de D. José Segundo Liela á D. José Williman.—No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina para que los examinen los que deseen. Se previene que el mejor postor debe consignar en el acto de la venta la suma de 50 pesos segun lo dispone el art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Enero 17 de 1879.—*Santos Costa*. e19.18

Juzgado Ordinario de la Florida

Por disposicion del segundo suplente en ejercicio del Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita y emplaza á D. Cárlos Herselt, cuya residencia se ignora, para que como representante legal de sus menores hijos, y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á deducir sus acciones en los autos testamentarios de D. Tomas Hisley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Florida, Noviembre 15 de 1878.—*Gabriel Oryas* y *Pampillon*, escribano público. e21-3m

AVISOS

†

BERNARDO GOMEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Febrero de 1879.

José Gomez, padre, Clemente Outeda, Manuel Outeda, hermanos políticos, y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy viernes 7 del corriente, á las 3 de la tarde, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle del Miguelete, núm. 247.

RETRATOS

Quien quiera por cierto obtener buenos retratos á precios muy módicos, en especialidad grupos de numerosas personas y familias con chicos, sacados con toda la perfeccion posible, retrátese en la

FOTOGRAFIA

23 — CALLE DEL CERRO — 23

A las comparsas de Carnaval se hacen condiciones las mas ventajosas.

Se hacen reproducciones de todas clases. f7.1mes

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. e30.6meses.3ªpaj

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

Calle Rincon, n. 111 y 113.

ag13.6meses.3ªpaj

Carneros padres

MERINO, NEGRETTI Y LINCOLN

DESEMBARCADOS HOY DEL VAPOR «OLBERS» DE LÓNDRES

Se hallan en esposicion y en venta en la

Barraca Esperanza, calle Andes, 21

e31.10.3ªpaj

RAMOS DE FLORES

Y PLANTAS

El dueño primero fundador del «Jardin del Siglo» calle Agraciada, núm. 184, frente á la iglesia de la Aguada, avisa al público y su clientela que se hacen toda clase de ramos y cualquier otro trabajo en flores, se venden plantas, semillas y flores sueltas. Tambien se construyen y se reforman jardines, todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo» frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbero*.

Librería y Papelería de EMILIO FERMEPIN Calle 25 de Mayo 255.

(21.perm 3ªpj)

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

SECRETARIA DE LA

Honorable Cámara de Representantes

Montevideo, Enero 29 de 1879.

Los Sres. electos Representantes á la décima tercera Legislatura, residentes en la Capital, se servirán remitir sus diplomas á esta Secretaría, á la brevedad posible, avisando á la vez la calle y número de sus domicilios, para ser convocados oportunamente á sesiones preparatorias.

e30.8.3ª páj *Missaglia*, Secretario.

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Algodones americanos

RECIEN LLEGADOS DE NUEVA YORK

Lienzo marca «Aguila».
Lienzo azargado.
Madrás y trué.
Crea para sábanas,
Lienzo azul y gris.
Listados.
Género para toldo.
Piqué blanco.
Zarazas y percales.

EN VENTA POR MAYOR DESPACHADO Y EN DEPÓSITO POR

DUMARESQ LEBAS

127— Calle 25 de Agosto—127

e25.15.3ªpáj

Planillas de REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

JOSÉ R. MENDOZA

ABOGADO

ESTUDIO DEL Dr. BLANCO, CALLE COLON, 160

e24.1m.3ªpáj

POMOS

DE PARIS

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa—Don Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

de 3,500 toneladas, capitan Fleury, saldrá el 12 del corriente directamente para Santa Cruz y el Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes rebajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís, 55, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

NUEVA

Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Villa del Salto**, todos los lunes.
Vapor **Rio de la Plata**, todos los viernes.

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia, calle de Zavala, n. 86. VIII

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Febrero, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Febrero, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO SAN VICENTE LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé*.

Mala Real Inglesa



Para Francia y España

DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

El magnífico vapor inglés

MINHO

Saldrá el dia 2 de Marzo de 1879, para

Vigo,
Carril,
Cherburgo,
Southampton,
y Amberes.

SIN TOCAR EN EL BRASIL

AVISOS Y ANUNCIOS

A LOS AFICIONADOS Á LAS

PLANTAS Y FLORES

Monsieur E. Pelloroc, horticultor y florista en París, miembro de la Sociedad de Agricultura, sucursal de Argels (Africa), acaba de llegar á esta capital con un gran surtido de todas clases de flores, plantas y árboles frutales de Europa, rosales, dalias, azaleas, camelias, magnolias, hortensias, peonias, arbóreas, rhododendrum, amaryllis de 60 variedades, espárragos de Africa que producen al primer año, árboles, frutas é infinidad de otras plantas y semillas de flores y hortalizas, esperando la visita las señoras y caballeros de esta capital.

Varias de estas plantas han sido exhibidas en la Exposicion de Paris en 1878.

CALLE ITUZAINGO, 118

e31.7

COMPAÑIA

FERRO-CARRIL DE MONTEVIDEO

El infrascrito, Gerente de la Compañía Ferro-carril de Montevideo por órden de la misma y de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General de accionistas recibirá propuestas hasta el 28 del corriente para ser trasmitidas á Rio Janeiro para la compra de la espresada línea con todo su tren rodante, y demas materiales, privilegios, beneficios, concesiones y propiedades que ella posee en esta República.

La importancia de esta empresa es inmensa y de ello dán plena fé el trazado de sus líneas las cuales recorren los mas bellos y pintorescos suburbios de esta Capital, ademas de los hermosos edificios ya construidos que la rodean se levantan otros que la pondrán en condiciones de verdadero centro de higiene y recreo.

En las propuestas podrá ponerse la cláusula de pagarse parte de su monto á la vista, y parte á seis meses de plazo con garantía solidaria.

Para mayor pormenores podrán los interesados dirigirse á la Gerencia de la misma, en el Reducto.

Montevideo, Febrero 5 de 1879.

f6.10 El Gerente, S. R. Ascredo.

SOCIEDAD

Balsa á Vapor de Santa Lucía

Se reune el sábado 8 del presente en la calle Ciudadela, núm. 68.

La Comision.

f5.4

GRAGEAS DE CHANTREL

de Bromuro de Potasio

QUÍMICAMENTE PURO

El Bromuro de Potasio, tanto por su inocuidad como por la energía de la accion reconstituyente que sobre el organismo ejerce, ocupa hoy el primer lugar entre cuantos productos destinados á combatir las afecciones nerviosas se conocen.

Estas Grageas, preparadas con Bromuro de Potasio en un estado de pureza absoluta, se sustituyen con las mayores ventajas y con el éxito mas probado á todas las soluciones y jarabes preparados hasta el dia tomando por base el Bromuro de Potasio.

Los Médicos mas acreditados de Paris las recomiendan con la mayor eficacia para curar con seguridad y rapidez el Histerismo, el Baile de San-Vito, las Anginas, las Toses nerviosas, los Vómitos nerviosos de la preñez, la Epilepsia y, en fin, las Neurosis de todo género.

Depósito general en Paris, en casa de los Sres. DESNOIX y Cª, farmacéuticos, calle del Temple, nº 12. En Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

64 — CALLE ARAPEY — 64

CLASES UNIVERSITARIAS

CUADRO DE ENSEÑANZAS

Asignaturas y profesores

1.er AÑO DE FILOSOFÍA—Comprende: Psicología, Lógica, Moral y Teodicea.

2.° AÑO DE FILOSOFÍA — Comprende: Historia de la filosofía, Metafísica—Profesor, **Dr. D. Cárlos M. Pena.**

HISTORIA UNIVERSAL — Comprende: Antigua, Griega, Romana, Edad media, Moderna, Contemporánea—Profesores, **D. Manuel Herrero y Espinosa y D. José G. Bustos.**

GEOGRAFIA GENERAL—Comprende: Geografía, Física, Cosmografía, Geografía Política—Profesores, **Dr. D. Gregorio Perez** y Bachiller, **D. Saturnino Alvarez.**

MATEMATICAS—Comprende: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría—Bachiller, **D. Federico García** y Agrimensor, **D. Juan Monteverde.**

LITERATURA—Comprende: Principios generales de Literatura, Historia de la Literatura—Profesor, **D. Baltasar Montero Vidaurreta.**

HISTORIA GENERAL DE AMERICA—Profesor, **doctor D. Pedro Mascaró y Sosa.**

HISTORIA NATURAL — Física, Zoología, Mineralogía, Botánica, Geología, Panteología — Profesores, **Dr. D. Juan Alvarez y Perez** y Bachiller, **D. Federico García.**

QUÍMICA—Profesor, **D. Mario Isola.**

Independiente del curso de las asignaturas fijadas en el cuadro anterior, los alumnos que tuviesen que rendir exámen libre en la Universidad Mayor de la República, asistirán al repaso en la forma y con los profesores que se expresa á continuacion, desde el dia 1.° de Febrero de 1879.

Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría—Profesor Agrimensor, **D. Juan Monteverde.**

Historia Universal, Filosofía, Literatura y Geografía General—Profesores, **D. Baltasar Montero Vidaurreta y D. Ramon Montero Paullier.**

Física é Historia Natural—Profesor, **Dr. D. Juan Alvarez y Perez.**

Química—Profesor, **D. Mario Isola.**

La matrícula para las asignaturas comprendidas en el cuadro de enseñanza y para el repaso indicado queda abierta desde el dia de hoy.

Las clases y el repaso comenzarán el dia 1.° de Febrero próximo, con el objeto de que los alumnos aptos, puedan rendir exámen libre en la Universidad en los meses de Julio y Diciembre.

Montevideo, Enero 20 de 1879.

e21.1 mes *B. Montero Vidaurreta.*

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2 ½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. arroba—Recortes de papel para cigarros y confites, y á mas precio de clase superior

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc., etc.





ACEITE DE HIGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina y con extracto de corteza de naranja amarga

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el lograr á reunir en un solo producto, el *Aceite de Hígado de bacalao, el Hierro,* la *Quina,* y el *Jarabe de cortezas de naranja amarga.*

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palpablemente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, y en todas las Farmacias.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y DE PARIS EN 1878

DE

BROQUA SCHOLBERG Y Cª

SUCESORES DE GAQUEREL

Calle del Rincon, núm. 139  Calle del Rincon, núm. 139

Gran coleccion de armas de todas clases, revólvers de todos sistemas y á todos precios, pistolas de arzon de uno y dos tiros, carabinas de precision.

Escopetas de uno y de dos tiros, de fulminante y de sistema Lefaucheux y de fuego central, id de **Westley Richards con cañon de Bernard.**

Escopetas viscainas de Eibar. Artículos para caza.

Machetes, sables, espadas y espadines. Artículos en jeneral para esgrima.

Cinturones y dragonas para jefes y oficiales.

Selecto surtido de espuelas, estribos, frenos y argollas de metal blanco, frenos de fierro y de acero.

Cuchillería fina para saladero, hojas de puñal y tijeras finas para señoras, cubiertos de mesa finos, á precios muy acomodados.

Cubiertos de Christofle 1.ª calidad, vendidos garantidos.

Gemelos de larga vista para campaña, cortaplumas de Rodgers.

Especialidad de bragueros seguros para montar á caballo, fajas para señoras, medias elásticas, clisobombas.

Instrumentos de cirugía y dentista.

Esta casa se encarga de la introduccion en el país de cualquier artículo de la produccion belga, tal como máquinas de vapor de toda fuerza, bombas para incendio de todas clases, y cualquier artículo para maquinaria.

A los molineros

Agentes en Montevideo de la sociedad «Bois de la Barre» de La Ferté-Sous-Jouarre, para las piedras de molino.

e17.1mes.dp%



L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. Reveil), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA	ORIZA-LACTÉ
de Ninon de Lenclos	*Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*
Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.	

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr Chomel para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Depositarios en *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

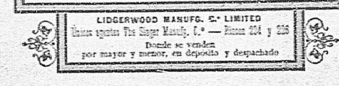


Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.	Además debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1878.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Las personas que quieran máquinas legítimas de SINGER, deben fijarse en las anteriores marcas

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de SINGER, y tengan ademas muy presente que las mesas de nuestras máquinas son de nogal macizo y no enchapadas como las imitaciones.



LIDGERWOOD MANUFG. Cº LIMITED

Unicos agentes The Singer Manufg. Cº — Rincon 224 y 226

Donde se venden por mayor y menor, en depósito y despachado

e15.1mes.dp%



Sumamente eficaz para curar las *Inflamaciones* de la *garganta* y del *pecho* los RESFRIADOS, *Ronqueras, Afonía* (extincion de voz), *Catarros agudos y crónicos, Asma, Coqueluche, Gripe,* etc.

Medallas de PLATA y ORO; certificados debidos á los médicos de mas nombradía y el Dictámen de la Academia de la Industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.— Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y Cª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Gripas, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.* Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Alimentos para niños

Y PERSONAS DEBILES

Harina lactea de Nestle, Arrow-root, Racahout, Extracto de carne, Chocolate Menier, Chocolate homeopático, té fino, etc.

Se hallan de venta en la

BOTICA DEL ROMANO

CALLE SARANDÍ, 375

f2'6

DIRECCION DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carreu y Cª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puentecéso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

A LA CESTA FLORIDA

Ultima Novedad.

PERFUMERIA DE

IXORA BREONÍ

de

ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon .... de IXORA
Esencia .... de IXORA
Agua de Tocador .... de IXORA
Pomada .... de IXORA
Aceite para el Pelo .... de IXORA
Polvos de Arroz .... de IXORA
Cosmético .... de IXORA
Vinagre .... de IXORA

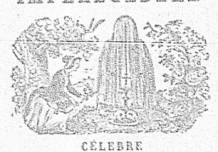
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FRAGANCIA

IMPERECEDERA



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

Murray y Lanman

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las perfumerías y boticas.

Tram-via de la Union

Se previene á los señores que tienen targetas de libre tránsito de esta Empresa, que del 20 del corriente en adelante no servirán las existentes (para viajar gratis en los trenes); los que se consideren con derecho á targeta la podrán cambiar por la misma oficina de que la obtuvieron. La administracion proveerá las acordadas á las reparticiones públicas en su debido tiempo.

Montevideo, Febrero 5 de 1879.

f6.4 *El Secretario.*

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1879

Se vende en esta imprenta

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yi 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa.

XVIII

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Diciembre de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar y Diversos deudores	$ 3.220,441 38
Caja, existencia en efectivo	« 1.294,161 36
Idem en papel moneda nacional	« 228,103 34
	$ 4.742,706 08

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.564,805 24
Diversos acreedores, papel nacional	« 228,103 34
Emision en circulacion	« 949,797 50
	$ 4.742,706 08

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 7 de 1879.

F. S. Weldon, gerente.

V.º B.º

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

XIII

PILDORAS BOILLE

DE BROMHIDRATO DE QUININA DE BOILLE

Contra el **Reumatismo diatésico y Gotoso, las Calenturas intermitentes, las Neuralgias, las Neurósis** (*Jaquecas*), etc.

El **Bromhydrato de Quinina de Boille** es el de que se ha hecho uso esclusivo en todas las esperiencias que han tenido lugar en los Hospitales de Paris y de Francia. *Exíjase la firma de* **E. BOILLE,** ex-farmacéutico de los Hospitales de Paris, premiado con la Medalla de Honor de los hospitales (en 1849 en el hospicio de la Salpetrière.)

Precio: 5 francos el frasco de Píldoras y 7 1/2 francos el de Polvos, tomados en Paris.

Depósitos: en *Paris*, **E. BOILLE,** 22, calle de la Bruyère;—En *Montevideo*: **A. DEMARCHI Hnos y Cª.**



Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

JABON DE LACTEINA para el tocador.

OLEOCOME para hermosear el cabello.

ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.

VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Véndense en *Rosario y Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y Cª.**

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

136 — CALLE DE SAN JOSE — 136

XXXII

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DE LAS

Repúblicas del Plata

POR

ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de tan importante obra, que pueden adquirirse en esta imprenta.

Tambien se venderán tomos sueltos á los que habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

PRÓXIMAMENTE

APERTURA DE LA SUCURSAL DE LA

PELUQUERIA

DE

RANDON Y CALMET

40—Calle 18 de Julio—40

ARTÍCULOS ESPECIALES

Guantes Jouvin

Ropa blanca para hombre

PERFUMERIA FINA

Verdaderos pomitos de Atkinson y de Gosnell de Londres

AÑADIDOS, DESDE 2 PESOS

Casa principal, 25 de Mayo, núm. 191

XXI.dp%

PREMIO MONTYON

PHÉNOL-BOBŒUF

Esposicion: DIPLOMA DE HONOR, Compiègne, 1877

PHÉNOL-BOBŒUF	PHÉNOL-BOBŒUF PERFUMADO
El PHÉNOL-BOBŒUF es el mas poderoso desinfectante para hacer desaparecer los miasmas: es un preservativo seguro contra las enfermedades contagiosas, la escarlatina, el cólera, tifus, vómito-negro, fiebre amarilla, viruelas, etc., es pues indispensable para desinfectar las casas, habitaciones de enfermos, Hospitales, Talleres, Fábricas, Haciendas, Buques. El PHÉNOL-BOBŒUF es el tópico por excelencia contra las Quemaduras, Sabañones, Desolladuras, Contusiones, Cortaduras, Heridas, Cortaduras, Picaduras y Mordeduras ponzoñosas.	Esencialmente preparado para el tocador, el PHÉNOL-BOBŒUF perfumado purifica, tonifica y refresca el cutis, hace desaparecer las arrugas, previene y destruye los barrillos, granos, tachas y otras afecciones del cutis. Un frasco de PHÉNOL-BOBŒUF perfumado puesto en un lavamanos da propiedades higiénicas y tónicas. Da flexibilidad a los músculos y fortalece los miembros. Como dentífrico, el PHÉNOL-BOBŒUF perfumado, no solo es útil, tiene la ventaja de fortalecer las encías, blanquear y conservar los dientes sin descarnarlos ni alterarlos.
EN FRANCIA, EL FRASCO: 1 FR. 50.	EN FRANCIA, EL FRASCO: 2 FR. 50.

NOTA — El modo de usarlo está indicado sobre cada frasco.

AVISO IMPORTANTE — *Desconfiar de las falsificaciones; exíjase la firma y la etiqueta encarnada puesta sobre cada frasco.*

VENTA POR MAYOR: 7, rue Coq-Héron, PARIS.

POR MENOR: EN CASA DE TODOS LOS FARMACÉUTICOS Y DROGUEROS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus acciones por certificados de acciones nuevas de libs. est. 10, segun las estipulaciones de reorganizacion de la Compañía, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 155), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

E. Cooper,

Representante legal.

d25.3meses

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

de media arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Secretaría del Senado

Con escepcion de los ciudadanos electos Senadores por los Departamentos de la Capital y Minas, los señores que lo han sido por los demas Departamentos, se servirán remitir sus respectivos diplomas á esta Secretaría, con el objeto de ser citados oportunamente para las sesiones preparatorias de conformidad con las disposiciones reglamentarias.

Montevideo, Enero 30 de 1879.

Francisco Aguilar y Leal,

Secretario.

e31.10

LOMBRICES

Confites de chocolate

VERMIFUGO del Sr. Landon, farmacéutico en Lauzana (Suiza). Ese vermífugo vegetal mezclado con un CHOCOLATE DE LO MAS FINO, bajo forma de confites y recomendado por las primeras *celebridades medicales de Europa,* lisonjea la vista y el gusto de los niños que lo toman mas como *confite* que como *remedio;* en ningun caso puede HACER MAL. Cada frasco lleva un prospecto y el modo de tomarlo.—Depósito: calle Sarandí, 317, **Bazar Parisien,** y en la mercería **Rosalie Meneu,** calle 25 de Mayo, 244.

e24.1mes

PILDORAS de Proto-Carbonato de Hierro inalterable DEL Dr BLAUD

Están insertas en el nuevo *Códex* y son empleadas con el mayor éxito hace mas de 40 años por la mayor parte de los Médicos para curar la **Anémia, la Clorosa** *(opilacion)* **Enfermedades de las jóvenes.**

Hé aquí la opinion de los hombres mas *eminentes* en las ciencias medicales que las han experimentado:

« Hace 35 años que practico la medicina, he reconocido en las **Píldoras de Blaud** ventajas, incontestables sobre todos los demas ferruginosos, y las considero como el mejor anti-clorótico. »

Dr **DOUBLE,** *ex-presidente de la Academia de Medicina.*

« De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las **Píldoras de Blaud** nos parecen deber tener el primer rango. »

Tomo II, p. 93, *Dictionnaire universel de Médecine.*

Como prueba de autenticidad es necesario exigir que el nombre del inventor esté grabado sobre cada píldora, como el modelo.

Depósito general en **PARIS,** nº 8, rue Payenne.

En *Montevideo y Rosario,* en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y Cª.**

Desconfiar de las falsificaciones.

LA MEDICACION FENICADA DEL **Dor DÉCLAT** ES LA QUE CON MAYOR ÉXITO SE EMPLEA HOY *para la cura de las Afecciones agudas y crónicas.*

JARABE SULFO-FÉNICO	JARABE ANTI-EPIDEMICO
contra las Enfermedades de la piel, Cataros, Asma, Tisis, Mal de piedra, Reumatismos, Dispepsia, etc.	*de Feniato de Amoniaco* contra las Epidemias, Tifus, Fiebres tifoideas y amarilla, perniciosa, Disentería, Viruelas, Garrotillo, etc.

GLICO-FÉNICO Anti-Contagioso, como riego, para la cura de las *Quemaduras, Llagas, Enfermedades de la piel, Erisipelas, Varices, Mosquitos,* etc.

DEPÓSITO GENERAL DE LOS PRODUCTOS CON ACIDO FÉNICO, EN PARIS, 6, AVENUE VICTORIA.

En *Montevideo*: **A. DEMARCHI Hermanos y Cª.**

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y Cª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos.

XXXV

Restaurant del Correo

CALLE SARANDÍ, 231

A los gastrónomos nocturnos

Se avisa al público en general que estará abierto todos los dias de baile, sábados y domingos y demás noches en que haya bailes anunciados, á disposicion del público.

e30.10 *Pablo Martignoni y Cª*

GIROS POSTALES

Pau, Bayonne, Oloron, Mauleon, Tarbes, Bordeaux, Marseille, Toulouse

Desde 20 francos se dá giros por cualquier cantidad y todo punto de Francia, pagadero á domicilio.

L. B. Superrielle y Cª

106 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 106

d1º.3meses

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de carga y pasajeros de las Mensajerias Fluviales es convencional.

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII



BELLEZA DEL CABELLO

ACEITE

superfino

DE OPOPANAX

preparado por

L. T. PIVER

10, Boulevard de Strasbourg, 10,

PARIS

Surtido de Perfumería de Opopanax.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS AMÉRICAS.

Véndense en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

FOLLETIN

37

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

CAPÍTULO XXX

que su corazon se encendiese con la belleza de una mujer que tenia treinta años, con hechizos cuya mayor influencia era puramente artificial.

Discurriendo así, pensó Tiburcio que no debia dejarse atormentar por los celos, y esta idea acabó de tranquilizarlo en cuanto la tranquilidad era posible para él, volviendo á ser lo que siempre habia sido, el zorro astuto y el criminal desalmado que á todas horas está dispuesto á cometer los mas horrendos abusos.

[illegible]

—¿Cómo sabes todo esto?

—Y él volvió, sin duda porque en aquella casa se creé mas seguro que en ninguna otra; de manera que allí puede encontrarlo la justicia.

Los negros ojos de doña Leonor relumbraron con el fuego de una alegría satánica.

¡Mortificar á la mujer á quien amaba el paje!... Esto era una dicha sin igual para doña Leonor, de Maldonado.

Tal vez aquella pobre niña, sin parientes ni amigos...

[illegible]

—Para examinarla con detencion salí á la calle de Segovia, y cuando me ocupaba en calcular á cuál de los vecinos habia de dirigirme para hacer averiguaciones...

[illegible]

—Averiguaciones sobre los habitantes de la obra, lo mismo que yo.

—Averiguar lo que sabe...

[illegible]

soy para poner en juego mis atractivos, que si me empeñase, encendería en tu pecho una pasion, á pesar de que no tienes corazon, de que nada te conmueve, á pesar de que...

—Callad, señora.

[illegible]

de, dando de repente nueva expresion á su semblante y sonriendo, dijo:

—¡Pobre Tiburcio!... No quiero atormentarte. Déjame ahora.

Como un rugido, sonrió se apartó del...

[illegible]